



Expediente Código 1500 N° 318 Año 2024

///Plata,

VISTO la Ordenanza N° 279 de Concursos para la provisión de horas cátedra y cargos docentes regulares para los Colegios dependientes de esta Universidad y

CONSIDERANDO:

que la Escuela Graduada "Joaquín V. González", ha elevado la propuesta a fin de que se efectúe el llamado a concurso público de títulos, antecedentes y oposición para cubrir en forma regular por el término de cuatro (4) años, en las condiciones establecidas por el artículo 2° de la Ordenanza N° 279, doce (12) cursos de "Inglés" de dos (2) horas cátedra cada uno -turno mañana- (Educación Primaria-Segundo Ciclo) del citado Establecimiento, cuya toma de posesión de cada módulo se hará efectiva en el mes de marzo de 2025, siendo el horario a cumplir los días viernes: cuatro (4) cursos de 8 a 9:20 hs., cuatro (4) cursos de 9:35 a 10:55 hs., cuatro (4) cursos de 11:10 a 12:30 hs.;

que conforme a lo establecido en el artículo 11° de dicha Ordenanza, el Consejo de Enseñanza Media y Primaria (CEMYP) ha propuesto a los Profesores titulares y suplentes que habrán de integrar el Jurado, como así también los Claustros de Graduados y Estudiantes han propuesto a sus respectivos representantes;

que en virtud de lo dispuesto en el artículo 25° de la Ordenanza N° 279 el CEMYP ha determinado el contenido y las modalidades de la oposición a sustanciarse;

que, asimismo, mediante Resolución N° 57/24 se han reglamentado algunos de los artículos de la mencionada Ordenanza;

Por ello,

**EL PRESIDENTE DE LA UNIVERSIDAD
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1°.- Llamar a concurso público de títulos, antecedentes y oposición para cubrir en forma regular por el término de cuatro (4) años, en las condiciones establecidas por el artículo 2° de la Ordenanza N° 279, doce (12) cursos de "Inglés" de dos (2) horas cátedra cada uno -turno mañana- (Educación Primaria-Segundo Ciclo), cuya toma de posesión de cada módulo se hará efectiva en el mes de marzo de 2025, siendo el horario a cumplir los días viernes: cuatro (4) cursos de 8 a 9:20 hs., cuatro (4) cursos de 9:35 a 10:55 hs., cuatro (4) cursos de 11:10 a 12:30 hs. de la Escuela Graduada "Joaquín V. González", dejándose constancia que los aspirantes podrán inscribirse en 2, 4 o 6 horas cátedra por superposición horaria.

ARTÍCULO 2°.- Fijar el plazo para la inscripción de los aspirantes durante el período comprendido entre el 12 de junio y el 11 de julio de 2024, en virtud de lo establecido en el artículo 2° de la Ordenanza N° 279, la que se formalizará de manera virtual, conforme lo establecido en la Resolución N° 57/24, remitiendo los requisitos mencionados en el artículo 2° de la citada Resolución a través del link que se publicará junto con el llamado a concurso, desarrollado a tales efectos. El mismo se encontrará habilitado para la carga de documentación por parte de los/as aspirantes durante el plazo de inscripción fijado.



ARTÍCULO 3°.- Integrar de la siguiente manera el Jurado que deberá expedirse en el presente Concurso, de acuerdo con lo establecido en el artículo 9° inc. A) de la Ordenanza N° 279:

Un Profesor ordinario del sistema de grado especialista en la disciplina:

Titular:

Liliana **SIMON**.

Suplente:

Dolores **AICEGA**.

Un Profesor ordinario del sistema de grado especialista en enseñanza de la disciplina y con reconocida trayectoria en el nivel de pregrado:

Titular:

Silvana **BARBONI**.

Suplente:

Verónica **DI BIN**.

Un Profesor regular de la disciplina a concursar con reconocida trayectoria en el sistema de pregrado de la Institución en la que se implementará el concurso:

Titular:

Ethel **ROSENBERG**.

Suplente:

Mariana **PALMIERI**.

Representantes del Claustro de Graduados:

Titular:

Erika **NICOLAU**.

Suplente:

Andrea Laura **LOMBARDO**.

Representantes del Claustro de Estudiantes:

Titular:

Esmeralda **GONCEBAT**.

Suplente:

Emma **OULTON**.

ARTÍCULO 4°.- Establecer que los contenidos mínimos para las horas a concursar y la modalidad de la oposición serán los oportunamente aprobados por el CEMYP y que como ANEXOS pasan a formar parte integrante de la presente Resolución.

ARTÍCULO 5°.- Determinar que los datos y antecedentes a los que hace referencia el artículo 5° inc. 3) de la Ordenanza N° 279 deberán ser presentados -en un único archivo PDF-, que se podrá descargar



de la página web de la Escuela Graduada "Joaquín V. González".

ARTÍCULO 6°.- Establecer que a los fines del artículo 5° inc. 5) de la Ordenanza N° 279, la propuesta pedagógica de los concursantes estará enmarcada en el Proyecto Institucional de la Escuela Graduada "Joaquín V. González", el que se encuentra a disposición de los aspirantes en dicho Establecimiento, debiéndose tener presente la descripción mencionada en el ANEXO de la Resolución N° 57/24 y se enviará en un archivo ".rar" según consta en la misma.

ARTÍCULO 7°.- Dejar establecido que la sustanciación del presente concurso se realizará de manera presencial, conforme lo determinado por el Consejo de Enseñanza Media y Primaria (CEMyP).

ARTÍCULO 8°.- Comuníquese a la Vicepresidencia del Área Académica, a la mencionada Escuela, a las Facultades y demás Colegios de la Universidad, a las Universidades Nacionales y a los integrantes del Jurado; pase a la Prosecretaría de Pregrado para que tome razón y a fin de que efectúe la difusión a que hace referencia el artículo 3° de la Ordenanza N° 279. Cumplido, gírese para su conocimiento y efectos a la Dependencia de origen.

do/SS.

Firmado electrónicamente por:

Mg. MARTÍN ANÍBAL LÓPEZ ARMENGOL

Presidente

Universidad Nacional de La Plata

Dr. ANÍBAL OMAR VIGUERA

Secretario de Asuntos Académicos

Universidad Nacional de La Plata

Resolución Presidencial UNLP N° 644 / 2024



ESCUELA GRADUADA
"Joaquín V. González"
Prosecretaría de Pregrado
Secretaría de Asuntos Académicos



UNIVERSIDAD
NACIONAL
DE LA PLATA

AREA DE INGLÉS

Fundamentación de la propuesta curricular, metodología y contenidos del segundo ciclo

FUNDAMENTACIÓN

Se expondrán a continuación los supuestos teóricos en los que se sustenta esta propuesta de enseñanza y su opción metodológica.

La enseñanza de lenguas extranjeras en la escuela primaria es pensada a través de los siguientes ejes:

Las lenguas extranjeras para el ejercicio de la ciudadanía

La enseñanza de lenguas tiene un rol fundamental en la educación ética y política. No sólo contribuye al diálogo entre múltiples expresiones culturales y concepciones del mundo, favoreciendo la reflexión sobre la "mismidad" y la alteridad (Skliar, 2017), sino que brinda herramientas para ejercer la ciudadanía en un mundo globalizado. En este sentido, es necesario mantener una mirada atenta y crítica sobre la enseñanza de lenguas que se vinculan con la colonialidad –no sólo por su pasado sino también por sus implicancias en el orden del mundo actual (Phillipson, 2008; Hsu, 2017). Una perspectiva intercultural crítica (Walsh, 2009) y plurilingüe, que supere la jerarquización de lenguas y culturas, favorece la apropiación por parte de los estudiantes desde sus propias identidades (Barboni y Porto, 2011) como herramienta de intervención y transformación social.

Una perspectiva plurilingüe, intercultural y ciudadana requiere de pedagogías decoloniales situadas localmente (Mignolo, 2010; Kumaravadivelu, 2016). La revisión y expansión del conocimiento y prácticas pedagógicas y didácticas del área son asimismo necesarias para una educación inclusiva que supere las concepciones de homogeneidad y simultaneidad de los aprendizajes.

La adopción de una perspectiva, intercultural, plurilingüe y ciudadana en la enseñanza de lenguas tiene consecuencias en cómo se conciben los objetivos y los contenidos. En este sentido, enseñar

una lengua es alfabetizar en prácticas discursivas (Fairclough, 1989), superando (aunque incluyendo) la enseñanza de estructuras gramaticales y léxico. Teniendo en cuenta que las prácticas discursivas se vehiculizan a través de géneros discursivos, la enseñanza de los géneros más relevantes es parte de la alfabetización en el nivel primario. Asimismo, considerando que actualmente nuestras prácticas discursivas incluyen el uso de diferentes medios de comunicación, la alfabetización multimodal es esencial (Anstley y Bull, 2006).

Aprender lenguas a una edad temprana

En la clase de lenguas extranjeras se dan las condiciones adecuadas para que un niño aprenda cuando la lengua es contextualizada y familiar a su mundo. Tiene un propósito, es relevante y memorable, construye sobre lo que el niño sabe y a la vez le presenta desafíos. Dadas estas condiciones, las ventajas son evidentes al incluirla en una edad temprana: mayor tiempo de aprendizaje, mejor fluidez y pronunciación, además de intensificar una mirada intercultural y la flexibilidad mental (Shin and Crandall, 2014, p. 18), posibilitando su participación ciudadana en comunidades de habla más allá de la inmediata.

El principal interés de los niños es comunicarse, les gusta experimentar con los sonidos (como las rimas, repetir listas de palabras) como hacen con su propia lengua, sin preocuparse por su uso correcto. Si el ambiente es favorable, rara vez muestran inhibiciones para expresarse como ocurre muchas veces con los niños más grandes o los adultos. El conocimiento formal de las reglas gramaticales se aprenderá más adelante conscientemente, hacia los últimos años de la escuela primaria.

En el caso del inglés, al ingresar a la escuela primaria, los niños, consciente o inconscientemente, cuentan con un bagaje significativo en relación a las lenguas extranjeras. Por ejemplo, en la actualidad el alumno experimenta el inglés en contextos múltiples y variados y convive con él cotidianamente: se encuentra presente en la publicidad, la alimentación, la vestimenta, los juguetes, la televisión, el cine, los video juegos, experiencias multimediales, la lectura. Así es que los niños están en contacto con dicha lengua en variados contextos en su vida cotidiana.

Atendiendo a estas cuestiones, se propone para la enseñanza del inglés y del francés, un enfoque que promueva y sostenga, desde el primer nivel, el uso del lenguaje, la reflexión sobre el mismo y

el ejercicio de prácticas discursivas con sentido para los niños, en contextos genuinos de circulación de la palabra tanto oral como escrita.

ENFOQUE METODOLÓGICO

Una perspectiva intercultural y ciudadana requiere de propuestas y prácticas de enseñanza democráticas, igualitarias, que habiliten la producción de sentido. En ese marco, se propiciará una organización de la enseñanza a través de secuencias didácticas o proyectos coherentes con una perspectiva constructivista, no sólo en cuanto al aprendizaje de las lenguas sino también a construcción de sentidos.

Los proyectos de trabajo constituyen herramientas adecuadas para el abordaje interdisciplinario. Los contenidos de las distintas áreas se integran en función de resolver problemas para comprender y actuar sobre la realidad. Una planificación cuidadosa y colaborativa y una puesta en marcha integral y reflexiva brindarán oportunidades para que los niños puedan ejercer su ciudadanía integrando saberes y repertorios lingüísticos.

Prácticas de enseñanza inclusivas requieren del ofrecimiento de diversas consignas y modos de aprender, de organizaciones espacio-temporales flexibles y variadas y de modos de evaluar que contemplen las particularidades individuales y grupales.

Un programa destinado a enseñar inglés y francés a niños en la escuela primaria requiere tener en consideración las características específicas de los alumnos de esa edad para que la enseñanza sea efectiva. Por un lado, los niños aprenden “haciendo”, estando expuestos a la lengua extranjera, interactuando con el entorno, más específicamente con el adulto, quien le brindará el “andamiaje” necesario para que el aprendizaje se produzca (Bruner, 1994). De ahí que las tareas a realizar en la clase deberán ser relevantes para los alumnos desde la oralidad, la lectura y la escritura. Por otro lado, la lengua debe estar en contexto y tener un propósito comunicativo (es decir, se habla para alguien que escucha y se escribe para otro que lee). El docente debe proveer un contexto adecuado con suficientes oportunidades de práctica significativa e interacción para que lo dicho tenga lugar (Shin y Crandall, 2014, p. 62).

Esta propuesta se sostiene en el Enfoque basado en Tareas (Tasks). La enseñanza de lenguas extranjeras en la Escuela se basa en un paradigma de proceso, desarrollado desde un enfoque de resolución de problemas (task based approach) (Cameron, 2001). Una tarea es una actividad en la

que la lengua se utiliza con un propósito comunicativo y en donde se negocian significados para la resolución de un problema dado (Ellis, 2003, p. 4). La tarea será la unidad de trabajo en la clase. Debe ser coherente y estar en unidad con el tópico que se está desarrollando, el producto que genera y lo que demanda del niño. La tarea debe tener objetivos lingüísticos claros, debe ocurrir en determinados contextos y debe haber una coherencia entre la demanda que la tarea requiere y los soportes que el docente proporcione (Cameron, 2001). La interacción que se genera entre docente y alumno facilita un ámbito propicio para el desarrollo de la “interlengua” del niño que se irá ajustando en relación con la lengua meta (Diseño Curricular de Inglés de EP, 2018). Por “interlengua” se entiende el estadio en que se encuentra el niño en un momento determinado del proceso de aprendizaje, que se irá modificando constantemente a medida que vaya tomando contacto con la LE y que variará de niño a niño (Corder, 1977).

CONTENIDOS

Enseñar una lengua es enseñar a usarla como discurso, como una práctica socio-cultural en contextos definidos y con propósitos claros (Fairclough, 1989). Ello implica alfabetizar en los géneros discursivos, ya que textos con diferentes funciones sociales dan lugar a los géneros que forman parte de los repertorios culturales (Martin, 2009) y en el uso de diferentes medios y sistemas semióticos (Farías y Araya, 2014). La enseñanza de vocabulario y estructuras gramaticales se da entonces en el marco de los géneros discursivos, del uso del lenguaje como una práctica social.

La enseñanza de lenguas desde una perspectiva plurilingüe, intercultural y ciudadana implica considerar también contenidos que trascienden lo lingüístico. A partir de una enseñanza basada en contenidos temáticos (Coyle, Hood y Marsh, 2010), se facilita el abordaje de aspectos de la vida sobre los cuales los niños pueden ejercer su ciudadanía, brindando oportunidades para los encuentros interculturales y las prácticas plurilingües.

Tomando como referencia el diseño curricular para el área de inglés del nivel primario de la provincia de Buenos Aires, los contenidos temáticos pueden organizarse en contextos: de la vida cotidiana, de lo escolar, literarios (Diseño Curricular para la Educación Primaria, 2007 y Diseño Curricular para la Educación primaria, 2017). En estos contextos y en relación a los contenidos temáticos seleccionados, las prácticas discursivas se ejercen a través una materialidad lingüística.

La selección de contenidos estrictamente lingüísticos, entonces, entra en estrecha relación con los temas y contextos.

Esta propuesta entiende, dentro de la denominación de contenidos, no sólo los exponentes lingüísticos, sino todo lo que se produce en la clase de inglés, un ida y vuelta permanente entre contextos, exponentes lingüísticos, tareas, prácticas del lenguaje, recursos y materiales didácticos, tales como libros de texto, audio, video y plataformas interactivas. Se trata de que el niño se vaya familiarizando con la lengua extranjera de una forma integral, graduada y armónica.

Así se propone una selección de tópicos que forman parte del mundo que es conocido para los niños. En base a estos tópicos los niños irán construyendo sus aprendizajes a través de respuestas variadas que algunas veces serán verbales y otras veces gestuales.

Con respecto a la articulación de los contenidos y de los materiales didácticos, la literatura será el eje central que hará posible el contacto de los niños con la diversidad a través del inglés. Los textos literarios resultan claves para los procesos de enseñanza y de aprendizaje, facilitando el trabajo con el discurso oral, por ejemplo, a través de la sonoridad y del ritmo propios de las rimas infantiles, las canciones populares y los poemas, proporcionando una gran variedad de recursos lingüísticos; por otro lado, estimulan la imaginación, abriendo puertas a mundos hipotéticos, pudiendo operar como un agente de cambio ya que la buena literatura trabaja con aspectos de la condición humana y puede contribuir al desarrollo emocional del alumno, propiciando actitudes interculturales e interpersonales. Tanto en su dimensión oral como en la escrita, la literatura ofrece contextos de situación creativos para el aprendizaje de la lengua extranjera, acercando a los niños a otras culturas construyendo así puentes de encuentro con las mismas.

Asimismo, en este mundo globalizado actual la clase de inglés debe utilizar una conceptualización expandida de alfabetización (acceso a la cultura letrada o *literacy*) en la cual la lectura y la escritura deben estar inmersas y son prácticas sociales a ser ejercidas en contextos sociales, culturales y económicos complejos. La incorporación de la lectura y la escritura en la clase de inglés particularmente en los últimos años de la escuela primaria, especialmente a través de textos literarios, debe contribuir a desarrollar el pensamiento crítico en los niños a lo largo de su escolaridad, pudiéndole facilitar la discusión de interpretaciones de un mismo texto, descubriendo así formas adecuadas de leer y escribir en su cultura. Asimismo, el poder adecuar el lenguaje a diferentes situaciones comunicativas.

Los contenidos propuestos a continuación son ejemplos sugeridos adaptables, a partir de prever el recorrido de un grupo de alumnos a lo largo del segundo ciclo de la escuela primaria. Los mismos se irán desarrollando en distintos contextos de uso y para diversas prácticas del lenguaje.

Cabe destacar que la lista propuesta no pretende ser exhaustiva ni exclusiva y que:

- La información que aparece entre paréntesis () es opcional y
- La información separada por una barra / es alternativa.

4to grado

Introducción Secuencia: <i>All about and around me</i>	Eje temático:	Presentación personal
	1. Eje transversal (E.S.I.; E.A.I.; ciudadanía; interculturalidad):	Interculturalidad - Diversidad
	2. Tipos de texto:	Descriptivo, Audio (monólogo)
	3. Macroestructura:	Organización de la información
	4. Funciones del lenguaje:	Informativa: Describir personas y su lugar de origen. Interrogativa: Hacer preguntas personales. Descriptiva: Contar quiénes son y de dónde vienen.
	5. Microestructura: a. Componente discursivo: b. Componente gramatical: c. Componente lexical:	Turnos de conversación, coherencia entre pregunta y respuesta Expresión de preferencias. Uso del verbo "be" para presentarse. Uso del verbo "have got" para describir familia, posesiones y características físicas. Formulación de preguntas en presente simple. "What's your name?; How old are you?; etc." Revisión de vocabulario relacionado con las estaciones, clima, miembros de la familia, actividades y pasatiempos.

Unidad 1 Secuencia <i>People around us</i>	1. Eje temático:	<i>People around us</i>
	2. Eje transversal (E.S.I.; E.A.I.; ciudadanía; interculturalidad):	Interculturalidad y ESI: respeto a la diversidad.
	3. Tipos de texto:	Informativo-descriptivo Canción Cuento Dialógico
	4. Macroestructura:	secuencia narrativa descripción
	5. Funciones del lenguaje:	Informativa: Hablar de sus familias y de dónde vienen. Interrogativa: Hacer y responder preguntas sobre las emociones. Narrativa: Contar historias. Identificar la estructura de una canción. Creación de un póster.
	6. Microestructura: a. Componente discursivo: b. Componente gramatical: c. Componente lexical:	Descripción/ información Turnos de conversación Coherencia entre la respuesta y la pregunta. - Uso del verbo "have got" y del verbo "live" para describir familia. Uso del verbo "have got" en tercera persona del singular. - Países y nacionalidades; banderas (<i>He's from...; He's</i>). - Comprensión oral: canción sobre el respeto. Adjetivos: wonderful, special, etc. - Historia <i>We are all Wonders</i> : ordenar la historia (revisión de vocabulario: small, different, big enough, wonder, ordinary, unique, mean things, etc.). Hablar de sentimientos y adverbios de frecuencia (usually, never, sometimes). - Cuantificadores: all of; most of; some of; a few of; none of.

Unidad 2 Secuencia <i>Animals around us</i>	1. Eje temático:	<i>Animals around us</i>
	2. Eje transversal (E.S.I.; E.A.I.; ciudadanía; interculturalidad):	Responsabilidad ambiental similitudes y diferencias
	3. Tipos de texto:	descriptivo narrativo (cuento) diálogo
	4. Macroestructura:	Organización de la información en el texto descriptivo Secuenciación de eventos en el texto narrativo
	5. Funciones del lenguaje:	Expresar posesión Expresar habilidad Expresar hábitos Comparar
	6. Microestructura: a. Componente discursivo: b. Componente gramatical: c. Componente lexical:	coherencia It is.../ has got.../ can.../ eats... /lives... Partes del cuerpo, hábitats, colores, tamaños, alimentación Comparativos y superlativos Qué comen los animales: meat, fruit, seeds, leaves, fish

Unidad 3 Secuencia <i>The environment around us</i>	1. Eje temático:	<i>The environment around us</i>
	2. Eje transversal (E.S.I.; E.A.I.; ciudadanía; interculturalidad):	El ser humano como parte del ambiente
	3. Tipos de texto:	informativo-descriptivo narrativo (leyenda) rap
	4. Macroestructura:	Texto escrito e imágenes: disposición y relaciones
	5. Funciones del lenguaje:	describir, identificar, asociar, relacionar, narrar Lectura de imágenes, interpretación de gráficos, dibujar o escribir en base a lectura comprensiva / interpretación de textos

	6. Microestructura: a. Componente discursivo: b. Componente gramatical: c. Componente lexical:	Descripción de lugares Organización de las proposiciones (wetland, grassland, desert, tundra, forest, taiga, etc.) Narración de leyenda It is... It's got... There is... / There are... El uso del pasado para la narración Flora, fauna, clima

5to grado

Unidad 1 Secuencia: <i>Adventures in the Countryside and at the Circus</i>	1. Eje temático:	Adventures
	2. Eje transversal (E.S.I.; E.A.I.; ciudadanía; interculturalidad):	Ambiente: el ser humano y vínculos con su entorno
	3. Tipos de texto:	Diálogos, Canciones, Cuentos
	4. Macro estructura:	Turnos de conversación secuenciación de eventos en la narración
	5. Funciones del lenguaje:	Informativa: Describir objetos, lugares y personas. Directiva: Dar instrucciones, hacer pedidos. Interrogativa: Hacer preguntas. Narrativa: Contar historias.
	6. Micro estructura: a. Componente discursivo: b. Componente gramatical: c. Componente lexical:	Coherencia entre pregunta y respuesta Marcas discursivas de -Descripción de objetos, Conversaciones sobre actividades de ocio, Interpretación de narrativas, Expresión de opiniones y preferencias. -Uso del verbo "have got" para describir posesiones y características físicas. -Formulación de preguntas en presente simple. "Have you got...?"

		<p>-Estructuras para expresar necesidades y preparativos.</p> <p>-Vocabulario relacionado con el campamento (<i>rucksack, compass, torch</i>, etc.).</p> <p>Términos para describir apariencia física (<i>hair, eyes, tall, short</i>, etc.).</p> <p>Palabras y expresiones relacionadas con el circo (<i>trapeze artists, gymnasts</i>, etc.).</p>
--	--	---

Unidad 2	1. Eje temático:	At home
	2. Eje transversal (E.S.I.; E.A.I.; ciudadanía; interculturalidad):	Interculturalidad y ESI: ropa y preferencias en diversos contextos culturales.
	3. Tipos de texto:	<p>Informativo-descriptivo</p> <p>Cuento</p> <p>Dialógico</p> <p>Canción</p>
	4. Macro estructura:	<p>Organización del texto informativo-descriptivo</p> <p>Disposición del poema</p>
	5. Funciones del lenguaje:	<p>Nombrar rutinas cotidianas</p> <p>Identificar las habitaciones de una vivienda: kitchen, bedroom, living room</p> <p>Nombrar miembros de la familia: mum, cousin.</p> <p>Identificar las prendas: gloves, scarf, swimsuit, jeans.</p> <p>Reciclar las estaciones del año: summer, winter, autumn, spring.</p> <p>Expresar opiniones acerca del concepto de honestidad (<i>The Emperor 's New Clothes</i>).</p>
	6. Micro estructura:	<p>Descripción/ información</p> <p>Turnos de conversación</p> <p>Coherencia entre la respuesta y la pregunta.</p> <p>What's he/ she doing? / Who's (talking on the phone)?</p> <p>He/ She's (drinking, tidying up)</p> <p>What's he/ she wearing?</p>

		<p>I'm / He/ She's wearing (a scarf).</p> <p>Rutinas (eating, talking on the phone, washing up, reading, drinking, watching tv, listening to music).</p> <p>Familias (mum, cousin, dad, brother, sister, aunt, uncle, granny, grandpa).</p> <p>Ropa (gloves, scarf, wooly hat, swimsuit, sandals, raincoat, sunglasses, jeans, t-shirt)</p> <p>Estaciones del año (summer, winter, autumn, spring).</p>
--	--	---

Unidad 3	1. Eje temático:	In my place
	2. Eje transversal (E.S.I.; E.A.I.; ciudadanía; interculturalidad):	Interculturalidad
	3. Tipos de texto:	<p>Informativo-descriptivo</p> <p>Cuento</p> <p>Dialógico</p>
	4. Macro estructura:	<p>Organización del texto informativo-descriptivo</p> <p>Actividades para la planificación de un panfleto con fines turísticos en la ciudad de La Plata.</p> <p>Actividades para la planificación de un mapa propio en relación al lugar donde se vive.</p>
	5. Funciones del lenguaje:	<p>Informativa: Describir lugares en la ciudad (park, shop, museum, etc) y objetos en el hogar (mirror, bin, picture).</p> <p>Interrogativa: Hacer preguntas (Where's the bin?).</p> <p>Reciclar preposiciones de lugar (on, in, under, in front of).</p> <p>Reciclar vocabulario de la ropa (t-shirt, jacket, etc).</p>
	6. Micro estructura: a. Componente discursivo: b. Componente gramatical:	<p>Coherencia entre la respuesta y la pregunta.</p> <p>There is/ isn't. / Is there?/ Are there?</p> <p>This is (my town).</p> <p>Where is (the bin)? It's (under the</p>

	c. Componente lexical:	<p>picture).</p> <p>Lugares en la ciudad (art gallery, bank, bus stop, car park, church, cinema, museum, library, train station).</p> <p>Preposiciones de lugar (on, in, under, above, below, behind, in front of).</p> <p>Ropa (dress, jeans, cap, boots, gloves, cardigan, coat).</p> <p>Objetos en el hogar (plant, lamp, bin, mirror, radio, bookcase) y partes de la casa (bedroom, living room, kitchen, garden).</p>
--	------------------------	---

Sexto grado

Unidad 1 Secuencia <i>Camping</i>	1. Eje temático:	Likes
	2. Eje transversal (E.S.I.; E.A.I.; ciudadanía; interculturalidad):	Valorar la diversidad Ambiente: el ser humano y vínculos con su entorno
	3. Tipos de texto:	Diálogos, Canciones, Lecturas
	4. Macro estructura:	Texto escrito y texto gráfico: posicionamiento y funciones
	5. Funciones del lenguaje:	<p>Informativa: Describir comida y actividades. (<i>sandwich, salad, etc</i>)</p> <p>Expresiva: Expresar gustos y disgustos. (<i>I like bananas, i don't like apples, etc</i>)</p> <p>Directiva: Hacer y responder preguntas sobre preferencias. (<i>do you like ...?, etc</i>)</p>
	6. Micro estructura: a. Componente discursivo: b. Componente gramatical: c. Componente lexical:	<p>Coherencia entre pregunta y respuesta</p> <p>-Discusión de preferencias alimenticias, Relato de experiencias personales, Conversaciones sobre actividades recreativas, Expresión de opiniones.</p> <p>-Uso de expresiones para expresar gustos y disgustos.</p> <p>-Formulación de preguntas en presente simple.</p> <p>-Estructuras para narrar eventos y actividades.</p> <p>-Vocabulario relacionado con alimentos y comidas.</p> <p>-Términos para describir actividades recreativas y deportivas.</p> <p>-Expresiones para expresar preferencias y hábitos.</p>

--	--	--

Unidad 2 Secuencia: <i>Our day</i>	7. Eje temático:	Daily routines - Humans and animals
	8. Eje transversal (E.S.I.; E.A.I.; ciudadanía; interculturalidad):	Valorar la diversidad
	9. Tipos de texto:	Diálogos, Canciones, poemas
	10. Macro estructura:	Disposición del poema Organización y disposición de la historieta
	11. Funciones del lenguaje:	Informativa: contar la rutina propia y de otros. Directiva: Dar instrucciones Interrogativa: Hacer preguntas sobre la rutina. Narrativa: narrar el día a día.
	12. Micro estructura: d. Componente discursivo: e. Componente gramatical: f. Componente lexical:	Elecciones lexicales para expresar opinion. Uso de verbos en primera y tercera persona para describir la rutina diaria. -Formulación de preguntas en presente simple."Do you... /Does she/he...?" -Vocabulario relacionado con la rutina diaria (<i>have lunch, have dinner, watch tv, go to bed, etc</i>) y con la hora (<i>half past... quarter to... quarter past...</i>)

Unidad 3 Secuencia: <i>Under the sea</i>	1. Eje temático:	Sea animals
	2. Eje transversal (E.S.I.; E.A.I.; ciudadanía; interculturalidad):	Responsabilidad ambiental

	3. Tipos de texto:	Diálogos, Canciones, poemas, informativos, narrativos
	4. Macro estructura:	Organización de la información en el texto informativo Secuenciación de eventos en el texto narrativo
	5. Funciones del lenguaje:	Informativa: contar lo que había y cómo son los animales en relación con otros. Directiva: Dar instrucciones Interrogativa: Hacer preguntas. Narrativa: narrar el día a día.
	6. Micro estructura: a. Componente discursivo: b. Componente gramatical: c. Componente lexical:	Coherencia entre pregunta y respuesta Rima en el poema Coherencia temporal en el texto narrativo: conectores. -Descripción de objetos, Conversaciones sobre animales. Interpretación de narrativas y textos informativos. Expresión de opiniones. -Uso de adjetivos superlativos. -Formulación oraciones con "There was/were" -Estructuras para expresar la importancia del agua. -Vocabulario relacionado con los animales acuáticos (<i>eel, manatee, crab, etc</i>).

Hoja de firmas



Sistema: SUDOCU
Firmado por: SUDOCU UNLP
Fecha: 02/05/2024 11:55:07
Razon: Cargado por SIU-Documentos



Sistema: SUDOCU
Firmado por: SUDOCU UNLP
Fecha: 02/05/2024 11:55:11
Razon: Autorizado por Maria Lujan Monfort



Expediente 1500-318/24

//Plata, 3 de mayo de 2024

Vistas las presentes actuaciones, el Consejo de Enseñanza Media y Primaria, en reunión del día de la fecha, resolvió:

1) Aprobar la solicitud de convocatoria al Concurso Docente para cubrir doce (12) cursos de inglés de dos (2) horas cátedra cada uno en el turno mañana de la Escuela Graduada "Joaquín V. González", que se desarrollará teniendo en cuenta lo establecido en la Resolución N° 57/2024.

-Cuatro (4) cursos de 8 a 9.20 hs.

-Cuatro (4) cursos de 9.35 a 10.55 hs.

-Cuatro (4) cursos de 11.10 a 12.30 hs.

Se deja constancia que las/os aspirantes podrán inscribirse en dos (2), cuatro (4) o seis (6) horas cátedra por superposición horaria.

2) Proponer a las/os siguientes profesora/es para integrar el Jurado que deberá entender en la sustanciación de dicho Concurso, de acuerdo con lo



establecido por la Ordenanza 279.

Un Profesor Ordinario del Sistema de Grado especialista en la disciplina que se concursa:

-Titular: SIMON, Liliana

-Suplente: AICEGA, Dolores

Un Profesor Ordinario del Sistema de Grado especialista en la enseñanza de la disciplina que se concursa y con reconocida trayectoria en el nivel de pregrado:

-Titular: BARBONI, Silvana

-Suplente: DI BIN, Verónica

Un Profesor Regular de la disciplina a concursar con reconocida trayectoria en el Sistema de pregrado de la Institución en la que se implementará el concurso:

-Titular: ROSENBERG, Ethel

-Suplente: PALMIERI, Mariana

3) Aprobar en los términos del artículo 5º, inciso 5) de la Ordenanza 279, la presentación de los contenidos mínimos, que obran en el presente



expediente, enmarcada en el Proyecto Institucional del Colegio objeto de la convocatoria, aprobado oportunamente.

4) A los fines de la inscripción, que se realizará de manera virtual, las/os aspirantes deberán presentar, en el plazo previsto en el artículo 2° de la Ordenanza 279, Propuesta Pedagógica enmarcada en el mencionado Proyecto Institucional del Colegio objeto de la convocatoria. Se enviará en un archivo “.rar” según consta en la Resolución N° 57/2024

Asimismo, las/os aspirantes deberán presentar -en un único archivo PDF- el Curriculum Vitae normalizado, que se podrá descargar de la página web del citado colegio.

5) Determinar que la sustanciación del concurso se realizará de manera presencial.

6) Aprobar en los términos del artículo 25° de la Ordenanza 279 que la oposición se desarrollará de acuerdo a las siguientes pautas:

- Cada integrante del Jurado docente, titular o su respectivo suplente, propondrá dos temas seleccionados de los contenidos mínimos, aprobados para el concurso.

- En acto público a realizarse 48 hs. antes de la fecha establecida para el concurso, se sortearán de manera virtual o presencial, tres de los seis temas



presentados por el conjunto de profesores.

- Las/os concursantes elegirán uno de los tres temas sorteados para el desarrollo de la prueba de oposición. La misma tendrá carácter público, no pudiendo ser presenciada por otros aspirantes.

Lo resuelto quedó registrado en el acta pertinente.

Firmado electrónicamente por:

Darío Martín Estevez

Prosecretario de Pregrado

Universidad Nacional de La Plata

Hoja de firmas



Sistema: SUDOCU
Firmado por: SUDOCU UNLP
Fecha: 14/05/2024 11:30:35
Razon: Cargado por SIU-Documentos



Sistema: SUDOCU
Firmado por: SUDOCU UNLP
Fecha: 14/05/2024 11:38:34
Razon: Autorizado por Dario Martin Estevez

Hoja de firmas